



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 19 de Abril del 2016.

OFICIO N° 151-2016-MPAA-SG.

Señor:

Ing. RENE CALDERON TITO - Gerente Municipal

CPCC. CARMEN LUZ NAVARRO BARDALEZ - Gerente de Administración y Finanzas

Presente.-

ASUNTO: TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Lunes 18 de Abril del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 071-2016-MPAA-SG (18/04/2016)

Visto el oficio N° 0132-2016-GM-MPAA, de la Gerencia Municipal referente al Informe formulado por la Gerencia de Administración y Finanzas, en relación a la Resolución Coactiva N° 1830070138787, emitido por la SUNAT, sobre fraccionamiento de Deuda Tributaria.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA GERENCIA MUNICIPAL REALICE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES. DEBIENDO EMITIR UN INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
[Handwritten Signature]
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.Gral
Cc.
Alcaldia
Archivo (2)